

Carreras: Licenciatura en Geografía

Escuela: Departamento de Geografía



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Geografía

Programa de: Seminario de Geografía Ambiental

Año Lectivo: 2022

Semestre: 2do (segundo)

Carga Horaria: 76 hs

Horas Semanales presenciales: 4

Ubicación en la Currícula: 4to año

Modalidad: Seminario

Días de cursado: Lunes de 18 a 22 hs.

Docentes: Dr. Biól. Marcelo R. Zak (Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva)

Msc. Biól. Rubén A. del Sueldo (Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva)

FUNDAMENTACIÓN:

Plan: 2003

La Geografía Ambiental considera formalmente aspectos de la sociedad humana y de la naturaleza, junto a la manera en que estos se definen recíprocamente. Por ello, posee límites difusos, siendo amplia y diversa en su objeto de estudio, en su teoría, en sus métodos e, incluso, en su aplicación y alcance. Esta heterogeneidad, ante la dinámica temática, espacial y temporal de las problemáticas actuales, lejos de ser una debilidad constituye una fortaleza, y en parte define su identidad.

Tal como se desprende de lo anterior, el campo de la Geografía Ambiental resulta ineludiblemente interdisciplinario. Así, la Geografía es sólo una de las varias disciplinas que atienden y abordan problemáticas socio-ambientales cada vez más acuciantes pero, es justo indicarlo, es una fundamental. De tal manera, resulta importante ofrecer a los estudiantes conocimientos, herramientas, entrenamiento en destrezas y, en última instancia, nuevas perspectivas, que les permitan tanto satisfacer sus intereses personales, como contribuir de manera significativa al desarrollo del vasto campo de la Geografía Ambiental.

Ante problemáticas socio-ambientales de una variedad y urgencia nunca antes experimentadas, que requieren de una aproximación sistémica, interdisciplinaria y bases científico-técnicas sólidas, este Seminario ofrece una plataforma que pretende ser tanto parte de los cimientos para la posterior profundización y desarrollo del estudiante en las temáticas abordadas por el programa, como constituir un espacio para el ejercicio de un diálogo fecundo con algunas de las otras disciplinas que

convergen en el universo de la Geografía Ambiental.

OBJETIVOS:

- Proveer a los estudiantes oportunidades para el estudio, pensamiento, creatividad y discusión científico/técnica en lo relativo a la Geografía Ambiental, ofreciéndoles de esta manera herramientas para un abordaje crítico e informado de distintas realidades socio-ambientales.
- Brindar a los estudiantes herramientas para el pensamiento sistémico y el análisis de la interdependencia entre los distintos componentes que conforman el medio natural-sociocultural-económico, incentivándolos a establecer relaciones entre la esfera de las acciones y emprendimientos humanos y los elementos y condiciones del medio, identificando así las causas y consecuencias de los distintos impactos y problemáticas ambientales.
- Proveer a los estudiantes un marco conceptual adecuado para la comunicación interdisciplinaria entre distintas perspectivas que convergen en el espacio de la Geografía Ambiental.
- Proveer a los estudiantes herramientas para el desarrollo de destrezas en la búsqueda y selección de fuentes bibliográficas y para el análisis, interpretación, discusión y síntesis de textos científicos.

EJES TEMÁTICOS:

El Seminario abordará algunas de las problemáticas ambientales globales más urgentes (según consenso de expertos), haciéndolo a través de distintos autores, fuentes bibliográficas, casos de estudio y escalas.

- 1. El Antropoceno: el Hombre, la economía, la naturaleza.
- 2. El fuego: energía y problemáticas.
- 3. El aire: atmósfera y problemáticas.
- 4. El agua: hidrósfera y problemáticas.
- 5. La tierra: uso y cobertura de la tierra y problemáticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Dado que no existe un texto o unos pocos que cubran el alcance temático y de perspectivas que plantea el Seminario, la bibliografía corresponde a una variedad de fuentes, tales como publicaciones en revistas científicas, capítulos de libros y notas breves con firma de autor en otros medios de publicación. Cabe destacar que el Seminario exige una labor intensa de lectura y trabajo sobre textos por parte de los estudiantes, como así también la interpretación de publicaciones en idioma inglés.

Los artículos corresponden a las siguientes revistas científicas de publicación periódica: Ambio, Annals

of the American Association of Geographers, Applied Geography, Cuadernos de Geografía, Ecología Austral, Ecosistemas, Ecosystem Services, Energy for Sustainable Development, Environmental Conservation, Environmental Impact Assessment Review, Environmental Management, Environmental Science and Policy, Estudios Ambientales, Estudios Geográficos, Ethics and the Environment, Geography, Global Environmental Change, Journal of Environmental Systems, Nature, Nature Sustainability, Professional Geographer, Sustainability Science, Science, entre otros.

RÉGIMEN DE CURSADO:

El Seminario prevé la realización de actividades presenciales y no presenciales. En cuanto a las primeras, estas consistirán en una clase teórico-práctica semanal de 4 horas de duración. Durante las clases se llevará adelante la presentación, por parte de los docentes, de los distintos ejes temáticos del programa, la asignación de actividades, y el análisis y discusión de las tareas y contenidos asignados en el encuentro previo. El desarrollo adecuado de las clases requiere la participación activa y el intercambio entre los estudiantes participantes (individualmente o por grupos).

Las actividades no presenciales serán destinadas a la lectura, estudio, análisis de casos y desarrollo de trabajos individuales y grupales. En este marco, el estudiante deberá llevar al día las tareas asignadas, lo cual incluye la lectura de distintos textos -algunos de ellos serán asignados de manera exclusiva a cada estudiante, por lo cual se requiere autonomía en su lectura e interpretación-.

Las condiciones de cursado del Seminario respetan lo establecido por las siguientes Resoluciones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad: 172/12, 149/19, 526/19 y 237/21.

EVALUACIÓN:

La evaluación respeta la normativa establecida por la Resolución Nº 363/99 -y resoluciones que la modifican- del Honorable Consejo Directivo de la Facultad (Régimen de alumnos). Los requisitos para la promoción incluyen la asistencia a las clases virtuales, junto a la aprobación de los 4 aspectos que definen la calificación final (100 %), de acuerdo a la siguiente distribución relativa por actividad: Participación 20 %, Análisis de textos asignados 15 %, Presentaciones orales 30 %, Ensayo y Presentación Final 35 %. El Ensayo Final consistirá en un análisis original de alguna temática relativa a la Geografía Ambiental definida por el estudiante (y aprobada por los docentes del Seminario), cuyo desarrollo deberá basarse en, al menos, 5 publicaciones académicas/científicas (correspondientes a revistas periódicas especializadas) debidamente seleccionadas por el mismo estudiante.

CRONOGRAMA:

Inicio de clases presenciales: 22 de agosto.

Finalización de clases presenciales: 07 de noviembre.